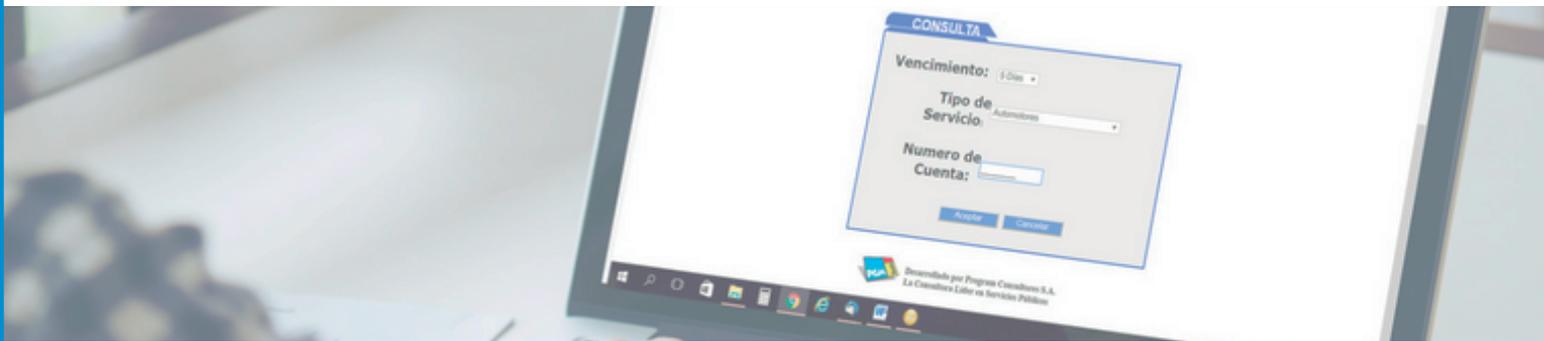


Este Servicio de Gobierno Electrónico permite que los ciudadanos consulten el estado de deuda correspondiente a algún concepto por el cual tributen, e impriman el comprobante para abonarlo en los lugares autorizados.



BENEFICIOS

- ✓ Permite que los ciudadanos consulten y emitan su deuda actualizada de cualquier tasa, contribución, impuesto o servicio.
- ✓ Los comprobantes se pueden abonar por pago espontáneo o a través de los medios habilitados por el Municipio (Pago Fácil, Rapipago, Banelco, etc.).
- ✓ Reduce gastos de distribución.
- ✓ Los ciudadanos pueden ingresar desde cualquier dispositivo durante las 24 hs. del día, los 365 días del año.
- ✓ Se garantiza la privacidad de la información.